

La Floresta, 03 de noviembre de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 293/2022

ACTA N.º 34/2022

**VISTO:** Lo solicitado vía mail por los ganadores del Fondo Participativo Costeando Ideas proyecto "AmbiertArte" presentado por la Comisión Fomento San Luis

### CONSIDERANDO:


I que las bases del Fondo Participativo Costeando Ideas explicitaba la implementación del 5% del monto total para ser destinado a la presentación

II que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión extraordinaria N.º 34, de fecha 03 de noviembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Aprobar que la utilización del monto de Costeando Ideas del cual fue ganador el proyecto "AmbiertArte" sea ejecutado apegandose a las bases del concurso, utilizandose el 5% del monto total para la presentación.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta



Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Concejal



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta